

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

166-96

Salta, 15 de Mayo de 1.996 Expediente S.R.O. N° 19.016/96

VISTO:

La Resolución de Sede Regional Orán N° 012/96, mediante la cual se designa al Coordinador y los Instructores de las Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico para el ingreso 1.996 de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde se homologuen las presentes actuaciones;

Gue la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja homologar la Resolución de S.R.O. N° 012/96;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria N° 04/96 del 30-4-96 y 07-5-96)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución N° 012/96 de Sede Regional Orán, de fecha 14 de Febrero de 1.996.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D. A. A.

AMELIA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,